



## Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.3295

19 de octubre de 1993

ESPAÑOL

---

### ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3295ª SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el martes 19 de octubre de 1993, a las 12.20 horas

Presidente: Sr. SARDENBERG (Brasil)

Miembros:

Cabo Verde	Sr. JESUS
China	Sr. LI Zhaoxing
Djibouti	Sr. DORANI
España	Sr. PEDAUYE
Estados Unidos de América	Sr. WALKER
Federación de Rusia	Sr. VORONTSOV
Francia	Sr. MÉRIMÉE
Hungría	Sr. ERDÖS
Japón	Sr. HATANO
Marruecos	Sr. SNOUSSI
Nueva Zelandia	Sr. KEATING
Pakistán	Sr. KHAN
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir David HANNAY
Venezuela	Sr. TAYLHARDAT

---

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-794.

Se abre la sesión a las 12.30 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN GEORGIA

CARTA DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 1993 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE GEORGIA ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/26576)

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Georgia en la que solicita se le invite a participar en el debate del tema que figura en el orden del día del Consejo. De conformidad con la práctica habitual y con el consentimiento del Consejo, me propongo invitar a dicho representante a participar en el debate, sin derecho a voto, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Chikvaidze (Georgia) toma asiento a la mesa del Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): En nombre del Consejo de Seguridad doy la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Georgia, el Sr. Alexander Chikvaidze.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con la solicitud que figura en una carta de fecha 13 de octubre de 1993 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Georgia ante las Naciones Unidas (S/26576).

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la situación en Abjasia, Georgia, que figura en el documento S/26551.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/26592, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante las consultas del Consejo celebradas anteriormente.

Quisiera llamar la atención de los miembros del Consejo sobre los siguientes documentos: S/26487 y S/26528, cartas de fecha 24 de septiembre de 1993 y 4 de octubre de 1993, respectivamente, dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Georgia ante las Naciones Unidas.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. De no haber objeciones, someteré a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor: Brasil, Cabo Verde, China, Djibouti, Francia, Hungría, Japón, Marruecos, Nueva Zelandia, Pakistán, Federación de Rusia, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Venezuela.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 876 (1993).

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones después de la votación.

Sr. WALKER (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Los Estados Unidos han apoyado esta resolución porque recalca una vez más lo que debe hacerse para llevar la paz a Georgia. El lado abjasio debe asumir la responsabilidad de la violación unilateral del Acuerdo de cesación del fuego del 27 de julio de 1993, al que accedió voluntariamente. Los resultados dolorosos de esa agresión están reflejados en el sufrimiento y la miseria de decenas de miles de civiles inocentes que han tenido que abandonar sus hogares en la región. Junto con el resto de la comunidad internacional, estudiaremos cuidadosamente el informe de la misión de investigación de los hechos del Secretario General, en particular sus hallazgos sobre supuestos actos de "depuración étnica".

La condenación internacional del lado abjasio es consecuencia de su utilización no justificada de la fuerza. La forma de rectificar la situación es clara: comprometerse de buena fe en un proceso político que el Secretario

General y su Enviado Especial están intentando aplicar, respetando la soberanía e integridad territorial de la República de Georgia. Mi Gobierno exhorta al lado abjasio a que participe inmediatamente en ese proceso a fin de traer la paz a ese rincón atribulado del mundo y evite acciones adicionales emprendidas por la comunidad internacional.

Sr. MÉRIMÉE (Francia) (interpretación del francés): Mi Gobierno está gravemente preocupado por el deterioro de la situación en Georgia tras la violación del Acuerdo de cesación del fuego de 27 de julio de 1993 por la parte abjasia.

La retirada de las fuerzas y de las autoridades georgianas de la región de Abjasia se ha traducido en numerosas violaciones de los derechos humanos. Se han recibido informaciones alarmantes sobre atrocidades y actos de "depuración étnica". Además, decenas de miles de refugiados han huido de Abjasia y en la actualidad están en una situación de graves privaciones.

Frente a esta situación, mi delegación se felicita por la resolución aprobada hoy por el Consejo.

En el plano humanitario, la resolución apoya la decisión del Secretario General de enviar una misión de investigación de los hechos para investigar sobre esas violaciones de los derechos humanos. Exhorta a las partes a que faciliten el regreso a sus hogares de los refugiados y de las personas desplazadas, y pide a los Estados Miembros que contribuyan a las acciones de asistencia humanitaria ya iniciadas.

Además, y se trata de algo esencial, pide a todos los Estados que impidan que se preste al lado abjasio toda asistencia, excepto la humanitaria, y en particular que impidan el envío de cualesquiera armas y municiones, que hasta ahora no le han faltado.

En cuanto al fondo, mi Gobierno presta particular atención a todos los esfuerzos que puedan llevar a una solución política global.

El despliegue de los primeros observadores de la Misión de Observación de las Naciones Unidas en Georgia (UNOMIG), convenido en agosto pasado, fue condición primordial al respecto puesto que no puede haber solución alguna en ausencia de una cesación del fuego duradera.

La situación creada en Abjasia, sin embargo, nos lleva a preguntarnos sobre el futuro de la UNOMIG. En ese sentido, aprobamos las medidas de preservación adoptadas por el Secretario General y deseamos que nos presente rápidamente un informe sobre las nuevas medidas que piensa proponer.

Las conversaciones iniciadas por separado en Ginebra la semana pasada por el Enviado Especial del Secretario General con las partes interesadas representan un primer rayo de esperanza en cuanto al establecimiento de negociaciones. Mi delegación acoge con beneplácito el apoyo del Consejo a los esfuerzos del Embajador Brunner, en colaboración con el Presidente en funciones de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE). Desde esa perspectiva, esperamos que pronto se puedan precisar las condiciones necesarias para iniciar una conferencia bajo los auspicios de las Naciones Unidas o según cualquier otra fórmula que aprueben las partes.

Mi delegación espera con interés el próximo informe del Secretario General sobre el futuro de la UNOMIG y los demás aspectos políticos del papel que puedan desempeñar las Naciones Unidas.

Sir David HANNAY (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (interpretación del inglés): El voto que acabo de emitir en favor de esta resolución refleja, entre otras cosas, el apoyo que da el Gobierno británico, en términos políticos, al Gobierno de Georgia en esta hora de sufrimiento y de necesidad, y al Sr. Shevardnadze, quien ha sido elegido Jefe del Parlamento por sus miembros. Nuestro apoyo se hizo patente durante la semana pasada en una visita que hizo a Tbilisi el Ministro de Estado de la Oficina de Relaciones Exteriores y del Commonwealth, Sr. Douglas Hogg.

Estamos profundamente preocupados por los incidentes que han ocurrido luego de que los separatistas abjasios violaran la cesación del fuego que se había acordado. No sólo han sido de extrema gravedad los efectos inmediatos y directos de esa violación, que se condena en esta resolución, sino que también han sido extremadamente dañinos los efectos laterales que han afectado la

estabilidad general de Georgia. A ello se debe la importancia de la referencia que se hace en esta resolución a la paz y la estabilidad de la región que, a nuestro juicio, se ve seriamente amenazada por esos acontecimientos. Estimamos necesario que todas las partes hagan gala de moderación y que se tomen medidas muy serias para evitar que los suministros militares lleguen a los separatistas abjasios si no queremos que la situación empeore aún más.

Celebramos la decisión del Secretario General de enviar una misión de investigación de la situación de derechos humanos en Georgia, donde sospechamos que en días recientes han ocurrido muchas violaciones del derecho humanitario internacional, causando terribles sufrimientos.

Por último, nosotros mismos hemos contribuido a los esfuerzos de socorro humanitario destinados a aliviar los padecimientos del pueblo de Georgia e instamos a los demás Miembros de las Naciones Unidas a que aporten ahora una contribución a la labor de los organismos humanitarios internacionales, tanto gubernamentales como no gubernamentales.

Sr. VORONTSOV (Federación de Rusia) (interpretación del ruso): Para comenzar, quiero dar la bienvenida a la mesa del Consejo de Seguridad al Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Georgia, el Sr. Aleksandr Davidovich Chikvaidze. Su participación en los trabajos del Consejo otorgará especial importancia a la resolución que acabamos de aprobar.

La Federación de Rusia atribuye gran importancia a la solución rápida del conflicto en Abjasia. Mi país se siente profundamente preocupado por el hecho de que la parte abjasia haya violado el acuerdo de cesación del fuego de Sochi, de 27 de julio de 1993, y por la violencia a gran escala desatada en Abjasia. El Gobierno de la Federación de Rusia ha exigido a la parte abjasia, de la manera más firme posible, que cese de burlarse de los derechos humanos, que ponga fin a la "depuración étnica" masiva, que detenga el saqueo y el bandillaje y que vuelva a respetar los acuerdos de Sochi. De no ser así, Rusia no podrá levantar las sanciones que ha impuesto a Abjasia.

Mi país, que ha contribuido a lograr los acuerdos de Sochi, está dispuesto a seguir desplegando, en colaboración con las Naciones Unidas, esfuerzos enérgicos destinados al pronto establecimiento de un mecanismo internacional eficaz de verificación de la cesación del fuego. A ese respecto, nos parece de gran importancia que el Consejo de Seguridad haya aprobado esta resolución.

En su reunión en Moscú el 8 de octubre, los Jefes de Estado de Rusia, Georgia, Armenia y Azerbaiyán reafirmaron la necesidad de que las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales contribuyan de manera eficaz a las operaciones de establecimiento de la paz y a un arreglo político pacífico de los conflictos que tienen lugar en el Transcáucaso, y apoyaron al mismo tiempo los esfuerzos de Rusia a ese respecto.

Atribuimos enorme importancia a la iniciación de un diálogo político, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, y con la Federación de Rusia desempeñando el papel de mediador, a fin de lograr una solución global del conflicto. A ese respecto, celebramos la intención del Enviado Especial del Secretario General de las Naciones Unidas en Georgia, el Embajador Edouard Brunner, de continuar sus empeños en pos de un acuerdo firme entre las partes en conflicto destinado a lograr una solución pacífica. Habida cuenta del carácter complejo del problema, creemos que sólo será posible garantizar que el proceso de paz siga adelante si contamos con los esfuerzos conjuntos y la estrecha interacción de las Naciones Unidas, la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa y otras partes interesadas.

Sr. ERDÖS (Hungría) (interpretación del francés): En primer lugar, saludo la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Georgia, el Sr. Chikvaidze. Su presencia pone de relieve una vez más la gravedad del problema que existe en el territorio abjasio de la República de Georgia.

Hungría votó a favor de la resolución 876 (1993). La violación por la parte abjasia de los acuerdos de cesación del fuego de Sochi, los actos cometidos en violación del derecho humanitario internacional, los casos de "depuración étnica" que se han informado, y la persistencia de acciones armadas destinadas a socavar la soberanía y la integridad territorial de la República de Georgia son sumamente inquietantes y dignos de condena. Además, son manifestación de una tendencia peligrosa, que se vislumbra en muchos focos de tirantez en todo el mundo, la que consiste en creer que si no se acatan las obligaciones asumidas y se cometen actos brutales contrarios a las normas más elementales del derecho internacional, se pueden lograr ciertos objetivos con impunidad - a sangre y fuego si fuera necesario - ante la pasividad o la complacencia de la comunidad internacional. Hungría está convencida de que hay que esforzarse por evitar que se propaguen esas creencias y actitudes.

El que la resolución se haya aprobado hoy por unanimidad confirma una vez más que la comunidad internacional rechaza el recurso a la violencia para solucionar problemas que pueden resolverse por medios políticos. La resolución subraya la voluntad internacional de resistir el desencadenamiento de emociones y pasiones nacionales de todo tipo, que se traducen, entre otras formas, en la adquisición de territorio por la fuerza y en la "depuración étnica". Esperamos que todas las partes estén plenamente dispuestas a cooperar con la Misión que las Naciones Unidas enviarán a Georgia, que será una misión de investigación de los hechos con respecto a las violaciones del derecho humanitario internacional. No debe subestimarse la importancia de la asistencia de la Federación de Rusia, en su papel de mediador, en los empeños por poner fin a las hostilidades y en los esfuerzos para lograr una solución pacífica a los problemas actuales.

En el tratamiento de la crisis de Georgia, Hungría atribuye gran alcance a la cooperación con la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE). Estima que la coordinación de las actividades de las Naciones Unidas y las de la CSCE deberá adoptar en el futuro formas mucho más eficaces que hasta ahora. Es importante que se complete con felicidad la actividad de las dos organizaciones y que el intercambio de información entre la Misión de Observación de las Naciones Unidas en Georgia y los representantes del Presidente en ejercicio de la CSCE integre de ahora en adelante las actividades internacionales en Georgia. Es indudable que el próximo viaje a ese país del representante del Presidente en ejercicio de la CSCE para preparar la visita de éste y el informe detallado que se le ha pedido sobre la situación de Abjasia, serán contribuciones valiosas a los esfuerzos tendientes a buscar la solución global del conflicto de Georgia en todos sus aspectos.

Hungría apoya plenamente los esfuerzos que realizan en este sentido el Secretario General y su Enviado Especial, el Embajador Brunner, y desea que se restaure pronto la paz en todas las partes de este país del Cáucaso.

Sr. HATANO (Japón) (interpretación del inglés): El Japón está profundamente preocupado por los disturbios en Abjasia y en la región occidental de Georgia. Hay la urgente necesidad de llegar a un arreglo pacífico dentro del marco del Acuerdo de Sochi y de las resoluciones previas del Consejo. Creo que al haber aprobado hoy otra resolución demostramos una vez más con toda claridad cuál es la posición del Consejo.

Se espera que, a su debido tiempo, el Consejo estudie el papel futuro de la UNOMIG y de las Naciones Unidas. Deberíamos prestar atención especial a la cuestión del socorro humanitario y a la supresión de las graves violaciones del derecho humanitario. Hay una cantidad de informes alarmantes relativos a la situación humanitaria, y no se puede justificar de ninguna manera la violación de los derechos humanitarios básicos ni la práctica de la "depuración étnica".

Además, se espera que el Consejo sea informado sobre la situación mientras evoluciona, incluyendo la posible participación de las organizaciones regionales. Pero el requisito previo a todos nuestros esfuerzos es que exista la voluntad política de los dirigentes involucrados para restablecer una cesación del fuego y llegar a un arreglo político completo. En este contexto,

el Japón respalda con toda firmeza los esfuerzos del Enviado Especial del Secretario General y hace un llamamiento a todos los interesados para que le aseguren su plena cooperación.

Además, tal como lo expresara el Jefe de Estado Sr. Shevardnadze el 18 de abril, los esfuerzos de los países miembros de la Comunidad de Estados Independientes serán de la mayor importancia y pertinencia. Abrigamos en particular la esperanza de que la Federación de Rusia siga asumiendo un papel constructivo y que agote todos los medios adecuados. Por su parte, el Japón está dispuesto a seguir proporcionando asistencia humanitaria, incluyendo medicinas y combustibles.

Sr. PEDAUYE (España): La delegación española está gravemente preocupada por el deterioro de la situación en Abjasia. Lamentamos que los Acuerdos de Sochi, tan difícilmente negociados, no se hayan respetado, y creemos que es necesario reafirmar una vez más que la soberanía e integridad territorial de la República de Georgia es algo que debe ser formalmente, y de una manera clara, respetado.

Creemos que sigue existiendo una amenaza para la paz y la estabilidad en la región, a la que se refirió el Consejo en su anterior resolución, la 858 (1993), del 24 de agosto.

La delegación española hace un llamamiento a todas las partes en conflicto para que se abstengan de llevar a cabo cualquier violación de las normas del derecho humanitario internacional. En este sentido es muy preocupante que haya habido graves violaciones, inclusive casos de la práctica abominable de la llamada "depuración étnica", que parecen imputables básicamente a la parte abjasia.

Esperamos los resultados de la Misión de Investigación de los hechos que enviará el Secretario General a la República de Georgia para investigar esas violaciones y también para aclarar los casos de "depuración étnica". Creemos firmemente que todos los Estados están obligados a impedir que desde su territorio se preste cualquier tipo de asistencia al lado abjasio del conflicto, con la excepción de aquella ayuda que sea de carácter humanitario.

Las autoridades españolas apoyan de una manera firme y decidida los esfuerzos del Secretario General, en colaboración con la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE) y con el apoyo de la mediación de

la Federación de Rusia, para llevar adelante el proceso de paz con la finalidad de lograr la tan deseada solución política global al conflicto en la República de Georgia.

Antes de terminar, quisiera señalar que nos congratulamos de la presencia hoy aquí, entre nosotros, del Ministro de Relaciones Exteriores de Georgia, y a través de él queremos transmitir un mensaje muy especial de solidaridad y de aliento de las autoridades españolas al Gobierno que él representa y al Presidente Shevardnadze. La votación por unanimidad de la resolución que hemos aprobado constituye un claro apoyo que recibe de la comunidad internacional representada en este Consejo.

El PRESIDENTE (interpretación del inglés): No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad concluye así la etapa actual del examen del tema que figura en su orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.